

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior y Seguridad Pública

I
SECCIÓN

LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.969

Miércoles 9 de Octubre de 2024

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2552253

MINISTERIO DE AGRICULTURA

ACEPTA RENUNCIA VOLUNTARIA DE DOÑA YOLANDA DEL ROSARIO CISTERNAS NÚÑEZ, AL CARGO DE SECRETARÍA REGIONAL MINISTERIAL DE AGRICULTURA, REGIÓN DE VALPARAÍSO

Núm. 1.- Santiago, 26 de enero de 2024.

Vistos:

Lo dispuesto en el N° 10 del artículo 32° de la Constitución Política de la República de Chile; en los artículos 146 y siguientes del decreto con fuerza de ley N° 29, de 2004, del Ministerio de Hacienda, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 18.834, aprobatoria del Estatuto Administrativo; el decreto N° 35, de 2022, del Ministerio de Agricultura, que nombró a la Secretaria Regional Ministerial de Agricultura, Región de Valparaíso; el DFL N° 294, de 1960, del Ministerio de Hacienda, Orgánico del Ministerio de Agricultura; y la resolución N° 6, de 2019, de la Contraloría General de la República.

Considerando:

Que, doña Yolanda del Rosario Cisternas Núñez, cédula de identidad N° 14.274.709-2, fue nombrada Secretaria Regional Ministerial de Agricultura, Región de Valparaíso titular de la planta de Directivos de la Subsecretaría de Agricultura, en el grado 4° de la EUS, mediante decreto N° 35, de 2022, del Ministerio de Agricultura.

Que la referida funcionaria ha presentado la renuncia voluntaria a su cargo, a contar del día 26 de enero de 2024.

Decreto:

1° Acéptese, a contar del día 26 de enero de 2024, la renuncia presentada por doña Yolanda del Rosario Cisternas Núñez, cédula de identidad N° 14.274.709-2, al cargo de Secretaria Regional Ministerial de Agricultura, Región de Valparaíso, titular de la planta de Directivos de la Subsecretaría de Agricultura, en el grado 4° de la EUS.

2° Déjese establecido que doña Yolanda del Rosario Cisternas Núñez no se encuentra sometida a Sumario Administrativo.

Anótese, tómese razón, notifíquese y publíquese.- GABRIEL BORIC FONT, Presidente de la República.- Esteban Valenzuela van Treek, Ministro de Agricultura.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.- Saluda atentamente a Ud., Héctor Sepúlveda Gallegos, Jefe División de Administración y Finanzas, Subsecretaría de Agricultura.

CVE 2552253

Director: Felipe Andrés Perotí Díaz
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl